

# Seminario de Investigación Derecho UC

NOMBRE DEL SEMINARIO : **Libre Competencia: prevención y sanciones**

PROFESOR : Ricardo Jungmann Davies

ÁREA DEL DERECHO : Derecho de la Libre Competencia

## 1. Descripción General del Curso

### 1.1. Objetivos:

1. Adquirir las habilidades básicas que permitan proyectar, desarrollar y exponer un trabajo de investigación.
2. Estudiar, dentro de la legislación, doctrina y jurisprudencia de libre competencia, los modelos de prevención de prácticas anticompetitivas, así como los sistemas de sanciones aplicables.
3. Analizar de modo crítico la efectividad de estos modelos y sistemas.

### 1.2. N° de vacantes: 12

### 1.3. Desarrollo del Seminario: 8 horas lectivas de clases

El curso se desarrollará en 8 sesiones (3 de ellas serán dobles). Las dos primeras sesiones tratarán sobre metodología de la investigación y fundamentos de la libre competencia, para posteriormente analizar los temas del seminario sobre la base de la exposición que deberá realizar cada alumno sobre su respectiva investigación.

- Las clases se efectuarán los días lunes de 15.30 a 16:50 (salvo las que serán dobles, que se extenderán hasta las 18.20 horas).
- Dos sesiones al comenzar el semestre sobre metodología de la investigación y fundamentos de la libre competencia: lunes 21 y lunes 28 de agosto;
- Cuatro sesiones para exposición oral de los avances de los alumnos: lunes 9 de octubre (doble sesión) y lunes 16 de octubre (doble sesión);
- Una sesión doble para recibir observaciones del profesor y aclarar dudas: lunes 06 de noviembre de 15.30 a 18.20 horas.

### 1.4. Metodología del Seminario:

Cada alumno deberá escoger el tema de su investigación, ya sea de un listado propuesto por el profesor, o bien, de uno propuesto por el propio alumno.

## 2. Condiciones y Evaluaciones del Curso

### 2.1. Sistema de evaluación:

- Nota presentación oral del tema investigado: 15%
- Nota participación en clases: 15%
- Nota del avance del trabajo: 20%
- Nota del trabajo final: 50%

### 2.2. La evaluación del informe de avance ponderará un 20% de la nota final.

Cada alumno deberá realizar una investigación preliminar que se traducirá en un informe de avance (50% del trabajo final) que deberá enviar por correo electrónico a [rjungmann@uc.cl](mailto:rjungmann@uc.cl), a más tardar, el lunes 25 de septiembre a las 18.00 horas. Alumnos que envíen sus avances fuera de horario serán penalizados en su evaluación.

### 2.3 El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista, su extensión no debe exceder las 40 páginas, debe adecuarse a las instrucciones de la Revista Chilena de Derecho (<http://revistachilenadederecho.uc.cl/es/normas-de-publicacion>) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance presentado por el alumno.

El trabajo final deberá ser entregado el día: lunes 13 de noviembre a las 18.00 horas.

## Seminario de Investigación Derecho UC

- 2.4. La evaluación del trabajo final ponderará un 50% de la nota final.
- 2.5. El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 80%.
- 2.6. El curso contará con la participación y colaboración del abogado y profesor Diego Ramos.